

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7888

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 24 DE DICIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesion del 22 á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Los señores ministros de Estado y de la Guerra ocupaban el banco ministerial.

Leida una proposicion del Sr. Paz, declarando que el Senado ha visto con satisfaccion la reforma de las tarifas consulares, su autor usó de la palabra en su apoyo.

El señor ministro de Estado hace la historia de las reformas de los derechos consulares, y ruega sea retirada la proposicion por no haber hecho otra cosa el gobierno que cumplir con su deber.

El Sr. Paz la retira.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 22 á las dos menos veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Juró su cargo el diputado señor Balenohana.

Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley concediendo doble tiempo de servicio á los militares que formaron parte de los ejércitos del Norte y Cataluña, y el de concesion de prórroga para los trabajos de construcción del ferro-carril de Mollet á Caldas de Montbuy, aprobados asimismo por el Congreso.

Entrándose en el orden del día se aprobaron las actas de Pamplona y Victoria, siendo proclamados respectivamente por dichos distritos los señores Maza y Oliver.

Puesto á discusion el dictamen sobre garantía del empréstito cubano, rectificó brevemente el Sr. Vivanco, y el señor ministro interino de Ultramar se reservó contestar al señor Vivanco al propio tiempo que al Sr. Balaguer.

El señor Balaguer consumió el tercer turno en contra del citado dictamen.

Censuró la política del gobierno en Ultramar, pintando la triste situacion del archipiélago filipino, donde se ha aumentado la deuda en dos millones de pesos, agravada con la expedicion á Joló, que solo se explica por un espíritu de aventura. Puerto-Rico atraviesa tambien por una decadencia muy parecida á la muerte, y así lo confirma el gobernador general de aquella provincia en comunicacion reciente, que ha debido contestarse sin pérdida de tiempo por el ministerio de Ultramar.

Cuba, según el orador, se encuentra en condiciones muy parecidas á las de Filipinas y Puerto-Rico.

Manifestó que no combatia precisamente el empréstito, sino la forma y procedimientos con que se ha llevado á cabo, puesto que sin necesidad de entregar las rentas de aduanas podia haberse conseguido igual resultado bajo la garantía de las mismas.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en autos pendientes en este Juzgado y Escribanía del actuario, á instancia del Procurador D. José de Toro y Castillo, en representacion de D. Antonio Gimenez Monroy, sobre adquirir la posesion de los bienes quedados por óbito de doña Juana Garcia Perales, heredera de D. José Santa Marina y Algaba, obra el que copiado á la letra dice así:

Auto. Resultando que en catorce del corriente, el Procurador de este número D. José de Toro y Castillo, en nombre y representacion de D. Antonio Gimenez Monroy, vecino de esta ciudad, presentó escrito solicitando que á su representado, como heredero universal de doña Juana Garcia Perales, se le dé la posesion de los bienes que á esta pertenecian hasta su fallecimiento, ocurrido el día diez del corriente, en los que en dicho escrito se describen, y á voz y nombre de todos ellos en la casa número cuatro calle de los Angeles de esta poblacion.

Resultando que con referido escrito se ha presentado la partida de defuncion de la doña Juana Garcia Perales, el testamento de esta, otorgado ante el Notario de esta ciudad D. Manuel Portera y Cámara, en catorce de Enero de mil ochocientos setenta y cinco, en el que instituye al D. Antonio Gimenez por su único y universal heredero, declarando además que como única y universal heredera tambien de don José Santa Marina y Algaba, le pertenecian los bienes y derechos que aquel poseyó, cuya declaracion se comprueba con un testimonio de ciertos particulares del testamento del Santa Marina, expedido, con referencia á los autos de testamentaria de este, por el Escribano D. Rafael Pellitero, el cual testimonio se ha presentado con el dicho escrito, así como un certificado por el que consta que las tres casas que en el referido escrito se describen, resultan amillarasadas al D. José Santa Marina, en concepto de propietario.

Considerando que el testamento y demás documentos presentados, son títulos suficientes para adquirir con arreglo á derecho la posesion de los bienes pertenecientes á la herencia de la doña Juana Garcia Perales, ad-

quiridos por esta, por la que tuvo del D. José Santa Marina, que el don Antonio Gimenez solicita, y que según el mismo asegura nadie posee á título de dueño ni de usufructuario: se otorga al D. Antonio Gimenez Monroy, sin perjuicio de tercero, la posesion que pide, de los bienes comprendidos en la certificacion que ha presentado, y de los dos censos que describe en su referida solicitud, y de los demás que pertenezcan á la herencia de la doña Juana; procédase á darla en la casa número cuatro calle de los Angeles de esta ciudad, en voz y nombre de los demás bienes, por medio de uno de los alguaciles del Juzgado á quien se comisiona al efecto, asistido del presente Escribano, háganse las intimaciones necesarias á los inquilinos, colonos, censatarios, administradores, ó depositarios de dichos bienes, que designe el D. Antonio Gimenez, para que le reconozcan como poseedor de ellos, librándose con este objeto los exhortos y comunicaciones que fueren necesarios, y hecho todo éste cuenta.

Lo mandó y firma el Sr. D. Fernando la Calle y Cantero, Abogado de este Ilustre colegio, Juez municipal de la derecha de esta ciudad é interino de primera instancia del mismo distrito por enfermedad del Sr. Juez propietario, en Córdoba á quince de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—Fernando la Calle y Cantero. —Licenciado Rafael Pellitero.

Y con el fin de que las personas que se crean con derecho á reclamar contra la posesion que se ha dado en virtud del auto inserto, lo hagan dentro del término de sesenta dias, á contar desde el en que se anuncie en el «Boletín oficial» de esta provincia, he mandado la fijacion del presente.

Córdoba diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis.—José Gonzalez Perez.—El actuario, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: —Ventiocho son los ingenieros de caminos, canales y puertos y cincuenta y seis los ayudantes de obras públicas que van á ser trasladados por razon de incompatibilidad.

—Es muy natural que el ministro de Hacienda no manifieste su opinion sobre si se estancará ó no la sal, por la sencilla razon de que está en estudio la cuestion y no se conoce aun el proyecto de la comision encargada del de ingresos.

—Se ha acordado en consejo de ministros ampliar por cuatro meses el plazo concedido para poner en vigor la ley de incompatibilidades respecto

á los ingenieros de caminos, canales y puertos, de minas y de montes. Fúndase esta disposicion, que hoy publicará la «Gaceta», en que no habiéndose recibido en el ministerio de Fomento los datos necesarios para llevar á cabo con acierto las traslaciones á que den lugar las incompatibilidades, no es posible realizarlas sin bastante conocimiento de causa.

—No es exacta la dimision que, según asegura un periódico, han formulado dos oficiales de la secretaria de Gobernacion, motivada por la salida del señor Barca; al menos hasta ahora no se tiene la menor noticia de que nadie piense dimitir.

—Si el Sr. Sedano, como dice el «Parlamento», ha dado órdenes para que no entren en el salon de conferencias personas que no estuviesen autorizadas para ello, habrá sido en cumplimiento de algun acuerdo de la comision de gobierno interior, de la que forma parte.

Esta ha adoptado esa determinacion, porque se venian observando algunos abusos respecto de la facultad de entrar en el salon de conferencias sin permiso espreso de la presidencia ni de la comision citada.

—En el ministerio de la Guerra no se ha recibido hoy ningun nuevo telegrama que anuncie si se ha llevado á efecto la sentencia de muerte impuesta al jefe carlista conocido por «Jergon».

—Dice el «Diario Español» de anoche:

«El «gran» comité central carlista de Paris se ha trasladado á Burdeos, punto de residencia de muchos personajes carlistas.»

—Mañana probablemente se reunirá en casa del Sr. Moyano la junta directiva del partido moderado histórico.

—El diputado Sr. Maspons y Labrús ha presentado á las Cortes la siguiente proposicion de ley, pidiendo que en todas las capitales de provincia de primera clase se establezcan escuelas de secretarios municipales, sostenidas por el Estado. Dice así:

«Para ingresar en ella los alumnos, deberán sufrir un examen de doctrina cristiana, escritura y nociones de aritmética, geografía é historia, ante un tribunal compuesto de profesores de los institutos de segunda enseñanza. La enseñanza durará dos años, y se expedirán los títulos correspondientes á los alumnos que hayan sido aprobados por el tribunal competente.»

Para los efectos de este proyecto de ley se dividirá en cinco clases.

1.ª Ayuntamientos de capitales de provincia de primera clase.

2.ª Ayuntamientos de capitales de segunda y tercera clase.

3.ª Ayuntamientos de cabeza de partido judicial y de poblacion que exceda de 8000 habitantes.

4.ª Ayuntamientos de poblaciones de 2000 habitantes y que no pasen de 8000.

5.ª Ayuntamientos de poblaciones de 2000 ó mas habitantes.

Los sueldos serán: para los primeros 7500 pesetas en las poblaciones que excedan de 200000 almas y 6000 pesetas anuales en las que no excedan de este número.

Para los de segunda 4500 pesetas.

Para los de tercera 3000.

Para los de cuarta 2000.

Y para los de quinta 1000.

—Dice anoche la «Política» que la nueva ley provincial y municipal ha buscado un abrigo para las minorías, las cuales por poco influjo que tengan llevarán á los ayuntamientos; la tercera parte de los individuos.

Y añade luego: «Pero las oposiciones son como el Perito del cuento, que estando en la calle y quejándose del frio, fué admitido en el zaguan, y siguiendo sus quejas se le mandó pasar á la antesala y luego á la sala, y por fin se introdujo en el mejor y mas cómodo aposento de la casa. Tienen el 30 por 100 de concejales de una vez y todavía se quejan por el órgano del Sr. Moyano de que están poco abrigados.»

Huelva, 20 (10 mañana).—Sigue el temporal de aguas. Grandes lluvias ayer y anoche. El barómetro bajando y el día ha amanecido de lluvia tambien.

En varios pueblos de esta provincia se han formado y espuesto ya al público las listas electorales.

—Tanto en palacio como en la presidencia del Consejo se han recibido numerosos telegramas de felicitacion con motivo del cumpleaños de S. A. R., siendo muy expresivos los que han espedido S. M. la reina madre y los duques de Montpensier.

—Los generales Concha y Reina han sostenido en palacio una breve conferencia, al parecer casual.

—El «Imparcial» publica hoy un artículo en el que, haciendo un examen de la organizacion del Senado, pretende demostrar que no tendrán en él cabida las ideas ultra-liberales y revolucionarias. Los ministeriales se asombran de la estrañeza de nuestro colega, toda vez que tratándose de un cuerpo esencialmente conservador es ya de presumir, sin asombro de ninguna clase, que no han de figurar en él los elementos demagógicos ni han de alimentarse pasiones perturbadoras, aunque esto no escluye que el futuro Senado sea, con la corona, el mas fiel guardador de los principios constitucionales.

—No viendo realizados la «Iberia» sus augurios anunciando cada dos ó tres dias la salida de un ministro, aprovecha la llegada del marqués de Molins para volver á hablar de crisis, afirmando que han aumentado los rumores de un cambio parcial en el gabinete que preside el Sr. Cánovas, y vaticinando que si el Parlamento sigue abierto algun tiempo, va á quedarse sin subsecretarios y directores generales. Creemos que los hechos mismos se encargarán de convencer á

— 256 —
conocer en ellos á monseñor el hermano del rey, al caballero de Lorena al marqués d'Effiat.
Entonces comprendí cómo y con qué objeto se hallaba en tan alta compañía.
Adiviné que aquellos tres nobles libertinos iban á exigir de la Mesalina algun secreto.
Pero en aquel momento no pensaba sino en la terrible Bastilla.
No la hacia falta la orgia, sino la libertad.
Y esa libertad tenia ya seguridad de conseguirla.
Fingió ignorar completamente á quien se hallaba, y poco á poco, cual serpiente que desarrolla sus anillos, desplegó todo lo que habia de gracioso, de seductor, de fascinador, en su naturaleza de sirena encantadora, de gata y de serpiente.
Brillante de gracia en sus chismitos, y en sus actitudes, y en sus miradas, no tardó en tener sujetos á los encantos, no al príncipe, pero á los dos favoritos.

— 257 —
El caballero de Lorena y el marqués d'Effiat iban perdiendo la cabeza.
La cena fué larga.
Los cortesanos creyeron que duraría toda la noche; pero el príncipe, en el fondo, no podia vencer el horror que le inspiraba la fama sangrienta de aquella Mesalina cubierta de crímenes.
En sus brillantes miradas, creia ver el acero de las espadas y puñales; en sus labios, rojos y húmedos, creia ver la sangre de las victimas.
La felina desenvoltura de lady Guilfort, le recordaba las amenazadoras ondulaciones de la pantera, dispuesta á lanzarse sobre su presa para destrozarla.
El príncipe se limitó á hacer hablar á la inglesa; pero por brillante que fuese su conversacion, halló que el placer era corto, comparado con el descontento que manifestaría el Rey si llegaba á sus oidos la noticia de aquella calaverada.

— 258 —
dy Guilfort tomó pasaje á bordo de una balandra que salia para Inglaterra.
A las dos horas de salir la balandra, estalló una tormenta horrible.
Decian los ancianos que jamás ningun nacido habia presenciado una tempestad parecida.
Un gran número de buques y barcas, anclados en la desembocadura del Loira, se fueron á pique.
La balandra fué una de ellos.
Los pescadores encontraron en la playa el cuerpo de una mujer. Un rayo habia destrozado la cabeza, así es que el rostro estaba enteramente desfigurado.
La mano de Dios se habia dejado caer sobre lady Guilfort.
La justicia celeste habia cumplido la mision que debia haber desempeñado la justicia de los hombres.
Así concluyó la sirena de la «Bandra Roja.»
FIN.

— 259 —
Pero se pronunció el nombre de monseñor el príncipe.
Aquel nombre hacia callar las amenazas.
El gobernador guardó silencio, y un espediente de muerte repentina y de inhumacion precipitada le desembarazó para siempre de suplicionera, y puso á cubierto su responsabilidad.
Entretanto lady Guilfort, que habia salido del calabozo con la firme conviccion de que se habia pronunciado su sentencia, creyó que la trasladaban á la Conserjeria, para desde allí conducirla al suplicio.
En aquel cuerpo de bacante, habia una alma de bronce; no se la oyó la menor queja, ni trató de inspirar compasion por medio de lágrimas y súplicas á los dos hombres que llevaba al lado.
No tardó en observar que la carroza salia de Paris.
El curso de sus ideas cambió y se

44

nuestro colega de que no se ha inutilizado ningun ministro ni existe probabilidad alguna de modificación ministerial.

—Leamos en el «Irruro-bat» del martes:

«El gobernador civil pasó ayer una comunicación a la Ilma. Diputación general, expresándole que, no siendo el ánimo del gobierno privarla de recursos con que pueda atender a sus obligaciones, podría disponer de la mitad de los ingresos que hubiere en la tesorería de la provincia, destinándose la otra mitad al pago del suministro de pan a la división de Vizcaya, en los meses de junio, julio y agosto últimos, que importan 22000 duros.

Por igual suministro satisfecho anteriormente la corporación foral 13000 duros, pues en aquella época (mayo) contaban con doble fuerza los cuerpos del ejército que se encuentran en esta provincia. Lo mismo hicieron las diputaciones de Alava y de Guipúzcoa. La comunicación expresada añade que, una vez completados en esa forma los 22000 duros, cesará la intervención en la caja del señorío.

Anoche se reunió nuevamente el Regimiento general para enterarse de esa comunicación, y a la hora en que escribimos no conocemos el acuerdo que haya tomado.

—El marqués de Molins celebró ayer mañana una conferencia larga, cordial y amistosa con el presidente del Consejo de ministros, almorzando juntos despues.

Los periódicos que suponían diferencias de política entre el Sr. Cánovas y el embajador de España en París, pueden, por lo mismo, rectificar su error, puesto que en absoluto carece de fundamento.

—En concepto de los ministeriales carece de fundamento la noticia de que 12 diputados acompañan al señor Barca en la evolución política que se le atribuye y que en honor de la verdad aun no ha realizado.

—Parece que el cabecilla Jergon ha intentado suicidarse infliriéndose una grave herida en el cuello, que es muy posible le haya producido la muerte.

—En breve se publicará el decreto nombrando capitán general de Filipinas al general Moriones. Este no saldrá de Madrid hasta mediados de enero.

También se publicará en breve la concesión del título de marqués de Mindanao a favor del general Malcampo.

—Desde ayer se trabaja cuatro horas mas por la noche en la acuñación de monedas de plata, en la casa de la Moneda.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlin 20.—El emperador Guillermo leerá un discurso al cerrar el Parlamento.

Los enviados búlgaros, de paso para San Petersburgo, han sido recibidos por el canciller Bismarck, que les ha mostrado simpatías.

Constantinopla 20.—Están ya dispuestas las proposiciones que las potencias harán a Turquía al abrirse la conferencia plenaria.

Paris 20.—Alemania pide que se le reserve por término de 15 días el terreno que se le había designado para la exposición universal. Se le ha concedido.

Belgrado 20.—El ministerio sérvio

ha dimitido a consecuencia del conflicto surgido por lo que ha mediado entre un centinela de un fuerte de esta capital y un monitor austriaco.

Constantinopla 20.—El lenguaje del nuevo gran visir Midhat-Bajá, es muy belicoso. Se acentúa la resistencia a toda ocupación extranjera.

Londres 20.—El Sr. Russell se ha separado del comité de socorros para los búlgaros.

Belgrado 20.—Los centinelas de la fortaleza de esta capital han hecho fuego ayer a un monitor austriaco, causándole varios heridos. El gobierno sérvio ha enviado sus escusas.

La dimisión del ministerio no se ha confirmado hasta ahora.

Viena 20.—Un telegrama de Belgrado dice que a consecuencia de un incidente terrible, que ocurrió ayer entre un centinela de la fortaleza de Belgrado y un monitor austriaco, el ministerio sérvio ha presentado su dimisión.

Constantinopla 21.—Se ha verificado la última sesión de la conferencia preliminar. El próximo sábado se verificará la primera definitiva con asistencia de todos los delegados de las potencias.

Están de acuerdo para formular proposiciones aceptables por todas las naciones representadas en la conferencia.

Paris 21.—Ayer se resintieron algunos valores en la Bolsa a consecuencia de un telegrama de Constantinopla que daba cuenta del lenguaje un tanto belicoso del nuevo gran visir Midhat-Bajá, pero hoy se han recibido despachos bastante satisfactorios de la capital de Turquía. Los plenipotenciarios están de acuerdo sobre las bases de un arreglo.

Viena 21.—El gobierno sérvio ha dado satisfacción completa a Austria por el atentado de que fué objeto anteayer un vapor austriaco que navegaba por el Danubio, el cual habiéndose acercado a la fortaleza de Belgrado recibió varios tiros de los centinelas.

Variedades.

Se ha suicidado en Barcelona el director de un periódico, dejando escrita la siguiente carta:

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borrarán por que están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripción porque el diario es insipido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son puras mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gaceticillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca a una colectividad ó a un personaje le llaman grosero; si alaba, manejador de censurario, parcial y vendido.

Si inserto algun artículo agradable a las señoras, los hombres echan pesetas contra el periódico por superficial ó insulto.

Si se dejan las variedades, se borrarán de la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del gobierno, dicen que o puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo; si mal me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si voy a la iglesia me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gente virtuosa.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero; si le censuro me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazán.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo a expensas del público; si no los pago, afirman que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para libertarme de tantas calamidades.»

Estamos conformes con todo lo anterior, excepto con el final.

Gaceticillas.

—Una sola.—Esta noche es «noche buena»—de oración, júbilo y gracia.—Pero en el resto del año—abundan mucho las amalas.»

—Bucanas visperas.—Un día inmejorable nos hizo ayer concebir la halagüeña esperanza de que tendremos unas Pascuas a pedir de boca. Y como quiera que el frío se esplica, y los aires frios es lo que según los inteligentes nos conviene despues de las pasadas lluvias, resulta que mejorará la salud pública, los campos darán gusto de verlos, los paseos estarán muy concurridos, se animarán los teatros, los bailes harán de la noche día, los piconeros darán en seco su función y todos tendrán la cara risueña, que es lo propio para estos días.

—El vigia.—Hoy nace el Hijo de Dios—pobre, en humilde pesebre—Otros buscando riquezas—suelen encontrar la muerte.

—Tendrá el premio.—La empresa del Gran teatro ha preparado para estos días de Pascua las mejores obras de su rico repertorio, lo que de seguro le ha de proporcionar muy buenas entradas.

—La fé.—Mucho se escribe en el mundo—para cobrar los impuestos.—Pero a Belen los llevaban—sin expedientes ni apremios.

—Muy digno.—El Ayuntamiento de esta capital, teniendo en cuenta no solo los trabajos prestados por el Sr. Gobernador civil don Agustín Salido en las pasadas críticas circunstancias, sino también el paternal celo y asiduidad con que ha atendido a todas partes, lo ha declarado en una de las últimas sesiones hijo adoptivo de Córdoba. Creemos que el municipio ha interpretado muy bien en esta ocasión el espíritu y deseo de la población entera, puesto que a personas caracterizadas de todos los partidos hemos sido hacer justicia a los méritos contraídos por nuestra celosa autoridad, cuyo buen deseo y rectitud de intención son reconocidos y apreciados por todos.

—Robo.—Uno tuvo ayer lugar en la calle del Liceo, casa número once, que no deja de ser extraño por las circunstancias que lo acompañaron y sobre todo por la calle en que se verificó, muy transitada y vigilada a todas las horas del día y de la noche. La can-

tidad robada ha sido de dos mil y pico de reales en caderilla, y para sustraeirla se ha encontrado fracturada la puerta de la calle y algunos cajones. Los ladrones han dejado una palanqueta de hierro y una cédula de vecindad, expedida en Sevilla a nombre de Manuel Nieto y Tejera. Se ignora la hora en que tuvo lugar este desdichado lance, aun cuando se cree que fuera durante la noche y tal vez a esa hora fatal en que los serenos se retiran y aun no han empezado a prestar servicio los municipales diurnos. El cuerpo de orden público practica diligencias que nos alegraremos produzcan el apetecido resultado.

—Comunicaciones.—Por telegramo y vias férreas—las noticias anunciamos.—Este servicio en Belen—los ángeles lo llenaron.

—El gran traído.—Las potencias en alcázares—la paz hoy buscan están.—Y ella nació para el mundo—en un mísero portal!

—La Luna.—Ayer entró el cuarto creciente la Luna anunciando nieves. Si no vienen, cerca andan.

—Bendición.—El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha señalado el día primero del año para que los Sres. Sacerdotes dedicados a la cura de almas en esta Diócesis que formaron parte de la peregrinación a Roma puedan bendecir solemnemente al pueblo, según la consuetudine pontificia, y otorgar la indulgencia plenaria despues de la Misa mayor, procurando se anuncie anticipadamente.

—Ejemplo.—La humildad a un artesano—dió la gloria en Nazaret.—Pero en cambio la soberbia—suele a otros muchos perder.

—Subasta.—El día treinta del corriente se subastan en el juzgado de la izquierda varias suertes de olivar del término de Montoro. El por menor se halla en el número ciento treinta y ocho del «Boletín oficial» de esta provincia.

—Efemérides.—Hoy.—1815.—Institúyese la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

—Mañana.—1836.—Batalla de Luchana y salvación de Bilbao por Espartero.—Pasado añana.—1818.—Muere en Madrid doña Isabel de Braganza, esposa del Rey Fernando VII.

—La ambición.—De dsgolar a los párvulos—dió Herodes la orden infame.—Desde que el mundo es el mundo—se han hecho barbaridades.

—Las buenas armas.—El pueblo para triunfar—armarse suele ferroz.—Y Belen triunfó tan solo—con fé, esperanza y amor!

—Cementierios.—Hemos recibido para publicarlo el nuevo Reglamento para el buen régimen y administración de los cementierios de esta ciudad, que insertaremos en el folletín desde el número próximo, puesto que en este termina la preciosa novela que lo ocupaba.

—El sentimiento.—Cada pastor con su ofrenda—va al portal lleno de júbilo;—que es el óbolo del pobre—la gran riqueza del mundo.

—El buen calino.—Con incienso, mirra y oro—á Belen tres Reyes van.—¡Que su estrella el faro sea—de la púrpura real!

—Vacaciones.—Las conferencias agrícolas se han suspendido hasta pasadas las presentes festividades.

—Mal plural.—Van labriegos á «Belen»—con firme paso y alegres.—¡Cuantos por distintas sendas—se estrella en los «Belenes!»

—Inauguración.—Mañana empieza en el teatro del Recreo la tem-

porada de bailes que, como recordarán nuestros lectores, son muy concurridos y animados.

—La verdad.—Al tratar de los reemplazos—varias escuelas se agitan.—Mas Belen se impuso al mundo—sin armamentos ni quintas.

—Lejos.—La política en Belen—no pudo tener entrada;—que el eco de las pasiones—ensordece en sus montañas.

—Confirrmaciones.—Se han hecho los preparativos necesarios para las que, como oportunamente anunciamos, tendrán lugar hoy en la iglesia de la Merced, y que deberán estar muy concurridas.

—Crisis.—Los ministerios del mundo—la crisis suele perder.—Pero libre estuvo de ella—el portal de Belen.

—Clarita.—Por haberse caído sin duda en algun arroyo, fué ayer decomisado un cántaro de leche por el perito D. Luis Hiltti. En estos días en que son mas los artículos de consumo que se hallan a la venta, es necesario redoblar la vigilancia.

—Cierto.—¡Saben Vds. cuál sería el peor tormento para un perverso. Que por espacio de algunas horas pudiese tener el corazón de un hombre honrado.

—La huida.—En el mundo la virtud—cercada está de peligros,—cual lo pregonan las sendas—que se dirigen á Egipto.

—Elocuente.—No hay un cuadro tan magnífico—como el que hoy vé el orbe atónico,—rindiéndole culto á un párvulo—con instrumentos bucólicos.

—A divertirse.—La función de esta noche va a dar algunos buenos ratos. La comedia, el baile y el sainete todo es agradable, y además habrá pavos, turron y vino para pasar bien el resto de la velada.

—El anuncio.—Dice un canto melodioso—que hoy desciende de los montes:—«¡Gloria á Dios en las alturas.—Paz en la tierra á los hombres!»

—Comision.—La encargada en esta provincia de promover la concurrencia de productos a la Exposición vinícola nacional que se celebrará en la corte el primero de Abril, se ha dirigido a los alcaldes para que nombren con el mismo objeto comisiones en sus respectivas localidades.

—Elecciones.—Se publicó anteaer por el señor Gobernador una circular en que se dá cuenta del Real decreto del diez y seis prorrogando hasta e dos de enero el plazo para reclamar inclusiones ó exclusiones en las listas electorales.

—Entonces.... Oyendo tocar á Gottschalk una fantasía en el piano, decíana señorita:—Por tocar el piano tan magistralmente, me dejaría cortar con gusto una mano.

—Interrupciones.—El tren correo esperó el miércoles dos horas de retraso, á consecuencia de interrupciones sufridas en la línea de Córdoba a Málaga.

—Convocatoria.—Por una del juzgado de la derecha de esta capital se llama a los que se crean con derecho a los bienes de la mitad reservable del vínculo fundado en Córdoba por Beltran de Godoy.

—Sinistro.—El miércoles parece que descarriló un tren de mercancías cerca de la estación de Fernán Núñez.

—Transferencia.—Se ha autorizado la que pedían de ciertos objetos doña Leonarda de Baños, maestra de Villanueva del Rey, y doña Ana Romero, que lo es de Aguiar.

figuró que la llevaban a alguna prision oculta.

Despues de una marcha rápida de dos horas, la carroza se detuvo delante de una escalinata de piedra.

Dos lacayos con antorchas se hallaban de pié a los dos lados.

Abrieron la puertezuela, y una especie de escudero ofreció la mano a lady Guilfort, y la hizo entrar en un lujoso salon, brillantemente alumbrado.

—Señora, dijo el escudero a la extranjera, enseñándole un magnífico traje de baile colocado en un bilon, dignos cambiar por ese traje nuestro vestido de presa... Solo que por hoy tendreis que pasaros sin doncella.

Y sin esperar respuesta se retiró. Lady Guilfort, tan pronto como se quedó sola, corrió a una de las ventanas, pensando en una evasión.

Debajo de aquella ventana habia dos lacayos paseándose con el mos-

Los nobles se miraron, pero sin alegría ni satisfaccion; habian sido chasqueados.

Antes de amanecer, la aventurera se hallaba en Paris oculta en la calle du Plat d'Etain, en casa de uno de los afiliados de la «Banda Roja», que no habitando en «El palacio del Diablo» habia escapado a la rodada de Andrés Lecog.

Para procurarse dinero vendió las joyas que conservaba despues de su arresto.

La semana siguiente, admirablemente disfrazada, llegaba al puerto de Saint Nazaire, en Bretaña, tanto mas fácilmente, cuanto nadie pensaba en perseguirla; pues la policía la creía muerta y enterrada, y los señores de Lorena y d'Effiat solo pensaban en guardar el secreto del chasco que se habian llevado.

Despues de esperar tres días, la-

En consecuencia, propuso en voz baja a sus favoritos volver la prisionera a la Bastilla.

Los dos caballeros hicieron comprender al príncipe que seria una cobardía entregar al verdugo a una mujer que habian tenido en su compañía, y se convino que lady Guilfort a la mañana siguiente fuese trasladada a Holanda ó Inglaterra, a su elección.

Se hallaban en una casa cerca de Versailles, prestada por el marqués de La Fare al marqués d'Effiat.

Llenos de satisfaccion y de júbilo, volvian los dos nobles al lado de aquella cortesana, decididos a jugarla a la suerte, cuando al penetrar en el salon le hallaron vacío.

Viendo que estaba abierta la puerta de un gabinete, entraron en él; pero lady Guilfort no se hallaba dentro.

Una ventana abierta, una cortina rota y atada al balcón fueron las únicas huellas que de su paso habia dejado.

quedó al hombre. La casa estaba custodiada.

A pesar de lo extraño de su situación, que la preocupaba bastante, lady Guilfort se vistió. El traje la sentaba perfectamente; arregló sus magníficos cabellos, de modo que pareciesen en todo su esplendor.

Cuando estuvo vestida, se miró en un espejo de Venecia y se sonrió. Jamás habia estado tan hermosa.

—No se adorna de este modo a las mujeres que van a morir, dijo para sí.

Y una vaga esperanza comenzó a presentarse a su mente.

Pensativa y sobrescitada, se dejó caer en un sillón al lado del fuego, y esperó con impaciencia.

Se abrió la puerta. Tres hombres penetraron en el salon.

Estaban vestidos con sencillez, pero en sus maneras se adivinaban grandes señores.

Lady Guilfort se estremeció al ver

—Citacion.—

—Tempestad sobre Málaga.

—Reproach provincial de B.

—Retraso.

—Venga.

—Sin efecto.

—Resguardo.

—Cátedra.

—Otro.

—Ese cam.

—Movim.

—Hundid.

—Conete.

—Interrupciones.

—Convocatoria.

—Sinistro.

—Transferencia.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

—Y los h.

o recorda... muy con...
... de los... se agi... al mundo...
... Belen... el eco de... sus mon...
... Se han he... sarios para... ante anun... en la igle... perán estar...
... os del mun... Pero li... el portal de...
... se caido sin... ayer deco... cho por el... estos dias... de consu... ta, es ne... cia.
... s. cuál ser... un perverso... horas pu... un hombre...
... mundo la... peligros, — que se...
... ay un cua... el que hoy... endole culto... mientos bu...
... funcion de... unos buenos... le y el sai... además ha... para pasar...
... se un canto... de los... en las altu... a los hom...
... encargada en... ver la con... la Exposi... se cele... ero de Abril... des para que... objeto comi... localidades...
... ablicó antea... un circ... del Real... prorrogando... lazo para r...
... paciones en...
... do tocar á... en el piano... locar el piano... dejaría cor...
... El tren cor... oles dos ho... nencia de in... la línea de...
... Por una del... sta capital... con derecho... reservable de... loba por Bel...
... rcoles pare... e mercancías... Fernan Nu...
... Se ha auto... ciosos obje... flos, maestra... y doña Ana...
... casa está...
... o de su situa... aba bastante... El traje la... arregló a... de modo que... esplendor...
... tida, se miró... y se sonrió... tan hermosa... este modo á... morir, dijo...
... ranza comen... ente. se de... citada, se de... lado del fue...
... aciencia.
... etraron en el...
... con sencillas... se adivinaba...
... gremio al r...

Citacion.—El Juzgado de Buja... llama por edictos á Pedro José...
Tempestad.—El miércoles ca... sobre Málaga una abundantísi...
Reparaciones.—La Diputacion...
Retraso.—El correo de Anda...
Venga.—Dentro de poco se dic...
Sin efecto.—Se han anulado...
Respuestas.—Cartas recibidas...
Cátedra.—Se anuncia en el...
Otro.—En el kilómetro setenta...
Mas hay.—En el tran de Madr...
Rescamos su alivio.—El inge...
Movimiento.—Veintiocho son...
Inundamiento.—Dicen de Cádiz...
Comete.—Segun el «Diario de...
Anécdota.—Conversand una...
Y los hombres!—En Constanti...
Regalos.—En París, la gran...

forma contraste con el hecho anterior. Un onniento baquero, ya difunto, regaló a una amiga suya el día de Año-Nuevo de mil ochocientos cuarenta y seis, un saquito de papel basto de á diez céntimos, que contenia cien caramelos. La agraciada, encorizada al ver la mezquindad del regalo, lo hechó por la ventana sin pararse a mirar que cada caramelo estaba envuelto en dos papeles. El de fuera era un papel blanco de lo mas ordinario; el de dentro un billete de cuatro mil reales. El baron fué á ver el dos de enero á su amiga, á quien suponía contentísima con los veinte mil duros que le habia regalado. La halló furiosa; la enfureció mas la explicacion del hecho y... tuvo que desembolsar otros veinte mil duros. Al rajah de Cawnpore, lo peor que podrá sucederle, es que su sultana eche por la ventana las dos pesetas de bombones que contendrá su caja de un millon.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 21 de Diciembre de 1876, para el abasto semanal de la poblacion.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precios.
2	D. Jaime Aparicio.	.44 1/2
10	José de la Haba.	.45
4	Fernando Barrionuevo	.45
1	Francisco Muñoz.	.45
3	Juan Carmona.	.45
3	Francisco Gonzalez.	.45
8	Antonio Fernandez.	.45
1	Francisco Roldan.	.45
2	Manuel Megias.	.45 1/2
1	José Alcaide.	.45 1/2
10	José Sanchez.	.45 1/2
6	Olofre Alvarez.	.46
10	Manuel Molina.	.46
2	José Jurado.	.46
4	José Alcaide.	.46 1/2

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precios.
40	D. Rufino Arribas, cabrio.	.34
12	Francisco Martinez, idem.	.34
12	Rafael Zamora, id.	.34
12	D. Isabel Dominguez, id.	.34
5	D. Sebastian Cañero, id.	.34 1/2
50	Rafael de Dios, id.	.35
4	Antonio Barona, id.	.35 1/2
20	Rafael de Dios, id.	.36
20	José Moreno, id.	.36
40	Rafael Rodriguez, id.	.36
20	Rafael de Dios, id.	.36 1/2
40	Rafael Rodriguez, id.	.37
40	Manuel Jaen, id.	.37

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público, 48 cuartos en reses mayores y 28 en menores.

En atencion á la solemnidad del día de mañana, no se publicará el Martes el DIARIO.

SUSCRICION.

Continuacion de la abierta por el Clero de esta capital, como consecuencia de la escitacion hecha por nuestro Excmo. Prelado, para recordar á los que han sufrido perjuicios por causa de la pasada inundacion.

Sumas anteriores.	Rls.
PARROQUIA DE SAN MIGUEL.	
Sr. Rector.	40
D. José Moreno, coadjutor.	12
Juan B. del Pozo, coadjutor de la Merced.	12
Rafael Galisteo, presbítero.	10
José Caravantes, presbítero.	10
Total.	101

(Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	239	93
Puente.	925	15
Rincon.	1794	4
Nueva.	1001	3
Gallegos.	334	69
Matadero.		
Total.	4294	84

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1546	27
A la provincia y municipio.	1527	87
Adicionadas.	1220	75
Total igual.	4294	84

Córdoba 22 de Diciembre de 1876.—T. Conde y Luque.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Antonio de Altuna y Moyua, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs. hasta las nueve de la mañana, y el de diez desde esa hora en adelante.

SACRAMENTAL

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Ha fallecido nuestra consocia doña Angela Garcia y Caballero, que vivia calle General Serrano núm. 7. El funeral se verificó en la parroquia de Santa Marina, por haber muerto en el hospital de Crónicos, el día 17 del corriente. La Junta directiva suplica á sus consocios la encomienden á Dios. Córdoba 19 de Diciembre de 1876.—El secretario interino, Rafael Fernandez.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Gregorio, presbítero y mártir.—Mañana. † La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mártir.—Pasado mañana, San Estevan, protomártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, mañana y pasado mañana, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, por la comunidad.

—En la Sta. Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Manuel Bravo.—El Martes celebrará de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

—Hoy último día de novena á Ntra. Sra. de Consolacion, en su ermita de calle de Armas, dando principio media hora despues de oraciones.

—Hoy terminan las Jornadas de Ntra. Sra. en la parroquia del Salvador y en la iglesia de Ntra. Sra. del Amparo.

—Continúan las mismas Jornadas en la iglesia del Carmen Calzado, Puerta Nueva, y en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los días 25, 26, 27 y días festivos siguientes se verificará en la Iglesia de S. Cayetano la novena á Ntra. Sma. Madre bajo la advocacion del Portal de Belen, á las cuatro de la tarde, en esta forma: rosario cantado y letania, dos puntos de meditacion del día, segun está en el año cristiano, coplas del tiempo, conclusion con la salve á la Virgen: por la mañana á las once tendrá lugar la misa llamada de Aguinaldo.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Aurora, en su iglesia.

SANTA MISION APOSTÓLICA.

Hoy, mañana y pasado mañana, primero, segundo y tercer día de Santa Mision en la iglesia auxiliar de S. Basilio. Los ejercicios serán los siguientes. Primero: á las cinco y media se dirá Misa rezada, durante la cual se explicarán los misterios y ceremonias de ella, y despues de concluida se dirá una plática por uno de los misioneros sobre los mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia.—Segundo: á las once de la mañana en los cuatro primeros días, se hará la pequeña Mision de los niños, á la cual sin embargo podrán asistir los adultos.—Tercero: Por la tarde á las oraciones se hará, en los días que el tiempo lo permita, la procesion de la Divina Pastora, invitando á la Mision.—Cuarto: concluida la procesion se rezará una parte del Santo Rosario con las letanias de la Santísima Virgen.—Quinto: inmediatamente despues se dirá una plática doctrinal sobre los Santos Sacramentos.—Sesto: concluida la plática se predicará el sermón de mision sobre las verdades eternas.—Sétimo: despues de concluido el sermón, quedarán en los confesionarios los sacerdotes que sean necesarios para oír de penitencia á los hombres.—Octavo: á las mugeres y á los niños se les confesará en la mañana y en la tarde. Además de las muchas indulgencias plenarias y parciales de la Mision, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cuarenta días por cada uno de sus actos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, «La mamá política.»—El baile, «La noche de Navidad.»—En este intermedio se sorteará el siguiente regalo en tres lotes.—El primero, un gran pavo.—El segundo, ocho libras de la turron.—El tercero, seis botellas de vino de Montilla. Por cada billete que se tome para esta funcion, se regalará un número para el sorteo.—El divertido sainete, titulado: «Las mugeres en huelga.»—A las seis y media.

Entrada general, 3 rs.—Cuarto piso, 2.

Funcion para el Lunes.—El drama El camino de presidio.—Terminando con un magnifico baile.

Funcion para el Martes.—El drama en 5 actos, Angela.—Terminando con un magnifico baile.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes bailes de máscaras en las noches del 25, 26 y 27 del corriente.—Darán principio á las doce de la noche y terminarán á las cinco de la madrugada.—Entrada de caballero, 3 rs.—Señoras, gratis.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Las gestiones de las personas que intervienen en el arreglo de cierto incidente desagradable que hace tres dias viene llamando la atencion en varios círculos, parece, y nos complace en consignarlo, que darán un resultado satisfactorio.

—Hoy se ha hablado de probables inteligencias entre los elementos revolucionarios para ayudarse en las próximas elecciones, si bien nada hay aun acordado definitivamente.

—El rumor á que ha dado crédito el «Paramento» respecto á la supuesta dimision del señor Martin Herrera, encargándose interinamente de la cartera de Ultramar el señor Romero Robledo y de la Gracia y Justicia el señor Calderon Collantes, es una de tantas conjeturas como se forjan en los círculos políticos, sin otro fundamento que el deseo de mantener la incertidumbre política; pero visto está que pierden el tiempo los noticieros, pues no logran su objeto.

—El «Imparcial» ha oido decir que varios personajes influyentes de la situacion han deslizado en los oidos de algunos constitucionales y centralistas ofertas de cargos importantes, puestos senatoriales, y que hasta se habia indicado que podian tener gran participacion en las corporaciones que debien ser elegidas en breve.

Podemos asegurar que no es cierto que se hayan hecho tales ofrecimientos ni pensado siquiera en tal cosa.

—Dice un periódico:

«No se ha escrito todavía oficialmente la última palabra sobre elecciones.

El señor Romero Robledo prepara, segun dice un diario ministerial, una circular, dando nuevas instrucciones á los gobernadores sobre tan importante asunto.

Lo que no dice el periódico ministerial, es si la circular será gacetable ó reservada, dato muy importante tratándose del actual señor ministro de la Gobernacion.»

A pesar de asegurarlo un periódico ministerial, la noticia no tiene el menor fundamento. El ministro de la Gobernacion no ha pensado hasta ahora dirigir «circular» alguna sobre elecciones.

—La opinion pública en Inglaterra se declara cada vez más abiertamente en favor de Turquía, y todos los dias se hacen algunas demostraciones de simpatía.

—Los periódicos de hoy creen que en la discusion de bonos habrá una sesion importante. Por la minoría constitucional hablará el Sr. Angulo.

—Anoche se reunieron en casa del señor Castelar varios de sus amigos políticos con objeto de ocuparse de las próximas elecciones, y parece que predominó la idea de que cada cual procure luchar allí donde cuente con elementos, puesto que ha serles difícil organizarse por falta de tiempo.

Constantinopla 21 (noche).—El gran visir Midhat-Baja, se resiste á la intervencion armada de la Bulgaria, ofreciendo espontáneas reformas constitucionales.

Es seguro que, á pesar de sus promesas, la ocupacion se lleve á cabo por tropas de Bélgica.

—Paris, 22.—Un resumen officioso de la conferencia preliminar de Constantinopla, indica que el delegado inglés lord Salisbury, al tratarse del asunto relativo á la ocupacion belga de la Bulgaria, se adhirió á esta idea únicamente para evitar la guerra, que de otra suerte hubiera sido inmediata é inevitable.

Londres, 22 (madrugada).—Inglaterra, como todas las demás potencias que tienen representante en la conferencia de Constantinopla, se ha decidido al fin á imponer duras condiciones á Turquía, notándose entre ellas la ocupacion de la Bulgaria por un cuerpo de ejército belga.

Viena, 22 (madrugada).—Las últimas noticias recibidas de Constantinopla, acusan el mas perfecto acuerdo entre los delegados de las grandes potencias acerca de las condiciones que presentarán á Turquía. Créese en la paz, pues se duda que la Puerta siga obstinándose en vista del aislamiento en que queda.

San Petersburgo 22 (madrugada).—El espíritu de la «Conferencia plenaria» será principalmente la ocupacion de la Bulgaria por tropas de una pequeña potencia neutral, como garantía de las reformas que se exigen á todo trance y en un plazo muy perentorio de Turquía en favor de las provincias cristianas.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Diciembre de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Las sesiones de los cuerpos colegisladores están asaz desanimadas en estos dias, no obstante estar discutiéndose en el Congreso el importante asunto de la garantía nacional al empréstito cubano; pero ya se vé, como no se anuncia ninguna borrasca entre los padres de la patria, como no se trata de escarceos políticos, no es extraño esta frialdad en un pueblo cuya atmósfera está por demás viciada con la maldita manía del politiquero, causa de la mayor parte de nuestros males.

Mientras que en unos puntos se dice que la mayor parte de las oposiciones se retraerán de la lucha en los comicios para elegir Municipios, otros aseguran se formará una especie de coalicion entre una parte de los constitucionales con los radicales y posibilistas, á fin de prestarse mútuo apoyo y ver de conseguir triunfar, especialmente en algunas capitales.

Continúan circulando noticias sobre próxima salida de Martin Herrera del Ministerio, y achacándole varios sucesores; pero todo son suposiciones y deseos de los que aspiran á ver desmoronarse el gabinete, deseos que por hoy no creo se realicen.

Dicese que entre los disidentes han causado algun disgusto lo las templadas declaraciones de Alonso Martinez al tratarse de la pregunta sobre elecciones del Sr. Sagasta, y se habla de que no tendria nada de extraño que este grupo se disolviera, agregándose unos á los constitucionales, otros retirándose por ahora á la vida privada, y algunos volviendo al lado del Sr. Santacruz.

Parece que á alguna persona que trata de entretener la unidad constitucional prestando la conveniencia de no exacerbar los ánimos de los habitantes de las provincias vascas, se le ha hecho entender la decision que tiene el gobierno de llevar á cabo los acuerdos de las Cámaras, y lo conveniente que les seria no traducir de cierto modo el buen deseo del gobierno de ultimar este asunto de la manera menos vejatoria para aquellas provincias españolas.

A mediados del mes próximo saldrá para encargarse del mando de Filipinas el general Moriones.

La marina de guerra está prestando grandes servicios en las antillas, y vigila á fin de contrariar los proyectos de los filibusteros, que en estos momentos ponen en juego todos sus recursos á fin de animar algo á sus desordenadas huestes.

El general Riquelme se encuentra sumamente grave.

El contraalmirante Sr. Orovio se halla ya en las prisiones de San Francisco.

Si hoy, como se espera, terminan los debates sobre el empréstito de Ultramar, se leerá el dictamen y empezará la discusion sobre pignoracion de bonos.

Puede tenerse como seguro que Bélgica mandará un cuerpo de ejército que ocupe la Bulgaria, por acuerdo de las potencias todas que están representadas en la conferencia de Constantinopla. Cada momento se acentúan mas las ideas de que no se llegará á un rompimiento.

El interior queda á 12°5 con tendencia á mejorar.—Exterior 13°45.—Bonos 58'25.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso, infalible é inimitable «Aceite de Bellotas, con sávia de coco» concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, sea articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo una frañela encima, mayor y mas barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos, en todos los paises del globo, desde la creacion del mundo. No hay mas que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exijase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y cápsula grabada mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de bellotas.

Es tambien un gran preservativo en los paises frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frío, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa ó achagues, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una frañela encima.

En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martín y Jimenez.

En Rute, perfumería de Aguilar.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS

DE PANTICOSA

Este nuevo producto, que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les dá su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOSSES, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la prediccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en toda España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coto 33.—Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

Doña Francisca Luisa de Yuste, con los conocimientos necesarios para enseñar con propiedad á solfear, tocar el piano, transcribir música, trasportar lo que copia con limpieza á precios convencionales, ofrece á las señoritas de todas edades y niños de 7 á 10 años dichos conocimientos, desde el primero de enero en adelante, por mensualidades. Calle San Eulogio núm. 8. 6-2

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado turronero valenciano de Gijona Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turrones de primera y segunda clase de Gijona, de nieve y de yema: duro de Alicante, peladillas blancas, garrapiñas y anises: á todo esto acompaña un buen surtido en varias frutas endulzadas. El despacho para la venta, plaza de la Corredera, parador del Toro.

Turrones.

Se encuentran en esta capital Antonio Sirvent, viuda de Pico, y su hijo Antonio Garcia, que traen un completo surtido en turrones de Gijona, Alicante, yema, nieve, peladillas de Alcoy, garrapiñas, anises, pifones y varias clases de dulces. Los despachos están situados en la calle de la Librería núm. 14, y Espartería 12. Este último estuvo los años anteriores en la misma calle núm. 3, y se advierte para que no haya confusiones.

TURRON.

Se encuentra en esta capital el acreditado valenciano Sebastian Soler, que trae un rico surtido de turrones de Gijona, Alicante, Yema, Nieve, peladillas, anises y garrapiñas. Tiene su despacho en la calle de Espartería número 3. 6-6

TURRON.

Acaban de llegar á esta capital los Sres. Garcia y Hermanos, los cuales traen un buen surtido en turrones de Gijona de primera á 6 reales libra, segunda á 6 id., yema superior á 6, limon á 6, Alicante de primera á 6, segunda á 6, peladillas finas á 6, avellana de primera á 6, de segunda á 4 y 1/2. Su despacho se halla en la Corredera núm. 17 y 21.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.

Hilos, sedas, gujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

Bazar de ropas hechas

Carreteras 1.

SECCION DE CAMISERIA.

Camisas hilo para caballero de 38 á 100 reales.

Id. Madapolar vista hilo de 18 á 40.

Id. de percal colores de 14 á 36.

Calzoncillos hilo para caballero de 18 á 34.

Id. algodón de 7 á 16.

Hay además en artículos para señoras, camisas, pantalones, enaguas, chambras, peñadores, sábanas y otra infinidad de artículos en este ramo.

SECCION DE ROPERIA.

Trages para caballeros de 140 á 300 reales.

Paletots y gabanes de 160 á 300.

Polonesas ó Cazadoras de 70 á 180.

Pantalones paten de 50 á 100.

Chalecos id. de 24 á 50.

Capas á la inglesa y Jerezana desde 11 duros en adelante, llamando la atencion estas prendas por su buen corte, esmerada construccion y sin igual baratura.

Carreteras 1.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las convulsiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales, la anemia, clorosis, hidropefías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera «Panacea» para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el CAFE NERVINO rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en el depósito de Córdoba, Farmacia de Fuentes y Terroba, San Fernando 43.

Depósito Central,

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 829, Oxford-street, Londres.

Carbon de piedra.

Superior para fraguas á 5 rs. 25 céntimos puesto á domicilio por carreteras. Carbon cribado y grueso para máquinas, hornos etc., dirigirse á D. Teodoro Iturralde, Azonaicas núm. 6 ó á su encargado en la estacion de la Cercadilla.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1877.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués, revisado y aprobado su santoral por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se venden por mayor y menor en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

Peluquería madrileña.

El maestro que vivía en la calle Azonaicas se halla representando el establecimiento que hay en la calle del Liceo número 3, frente á la del Cister: en dicho establecimiento hay un Gabinete independiente y esclusivo para señoras, donde se encuentran toda clase de peinados y demás obra de Peluquería, con arreglo á los últimos figurines de Madrid y Paris, los que se reciben todos los meses para que las señoras puedan escoger lo que mas les agrade: dicha obra será de lo mejor y sumamente arreglada. Se reciben encargos para fuera de la capital, los que serán servidos con prontitud y esmero.

Almacén de Ultramarinos

de Benito de Miote, calle del Paraíso núm. 14.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos, licores, comestibles finos, galletas, quesos, mantecas, salchichones, jamones de Westfalia, conservas de todas clases, los tan renombrados mantecados de Laujar, bacalao de Escocia y Labrador frescos, y otros varios artículos propios para regalos.

Mazapan legitimo

de Toledo.

Acaba de llegar de la acreditada fábrica de Don José de los Infantes un gran surtido en cajas de todos tamaños y figuras sueltas, de clase especial, como ya lo tiene acreditado en años anteriores, y elegantes cajas de papeas de Málaga, á la calle del Paraíso núm. 14, ultramarinos.

Agenda de la lavandera

y de la planchadora,

Para el año de 1877, ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Un tomito prolongado: Precio: 50 cént. de peseta en Madrid y 75 cént. de peseta en provincias, franco de porte.—Mas 50 cént. de peseta por el certificado, si se manda por el correo.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.—En Córdoba en la librería del DIARIO.

Yeso. En la fábrica de Pedro Suarez Varela, establecida en la Carrera de los Tejares núm. 7, se vende desde el día diez á 7 reales fanega. 6-5

Aviso. Facturas de cupones con arreglo al último modelo, se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Fernando 34 y Letrados 18. 6-2

Venta. Se hace de un contador nuevo para escritorio de casa de comercio, el cual puede servir tambien de mostrador. Puede verse S. Pablo 34. 6-2

Venta. Para cortarlo en la menguante del próximo Enero, se vende el castañar del lagar del Puerto. En la casa núm. 10 calle Angel de Saavedra se tratará. 6-2

Jornadas que hizo la Santísima Virgen Maria desde Nazaret á Belen, consideraciones devotas para la venida al mundo de Nuestro Señor Jesucristo: firma un tomito de mas de 50 páginas, que se vende en la librería de este periódico. 6-4

Arrendamiento. Desde Navidad se arrienda una pequeña casa, calle de San Fernando núm. 74. Informarán en la librería de este periódico. 6-5

Venta. Se hace de la casa núm. 2 plazuela del Poito, con estantería, trastienda y mostrador, que tambien se enagena. Para tratar en la misma casa con sus dueños. 5-5

Venta. A voluntad de su dueño se venden tres fanegas de tierra (dos hectáreas próximamente), labradío, de buena calidad, tasadas en 7110 reales, libres de todo gravamen; á dinero contante en el acto, se darán por la mitad. Radican en la Alameda: para tratar con D. Antonio Pedroza Cano, en dicho pueblo de la Alameda, ó en Córdoba, con su dueño, calle de Jesus Maria número 2: entiéndase que los gastos de escritura serán por cuenta del comprador. 6-5

Venta. La de la casa calle de Muela núm. 3. Para tratar en la de don Rodrigo núm. 90. 6-5

D. Rafael Rodriguez, profesor pianista del Café del Gran Capitán, ofrece sus conocimientos como afinador de pianos, así como tambien lecciones de solfeo y piano á las personas que se dignen favorecerle y quieran cultivar tan bello arte: ofrezca su casa Bataneros número 9. 6-2

Gran novedad. En la calle de Lucano número 23, se hacen alfajores de superior calidad á el estilo de Eciija. 6-2

La infancia de Jesucristo. Poema dramático dividido en doce episodios. Se vende á 8 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace de dos bodegas para aceite, estramuros de esta ciudad, una de cabida de 1500 arrobas y la otra de 1200. Con don Gabriel de Larriba, calle de Armas número 15, se pueden tratar. 6-4

Yeso. En la fábrica de D. Antonio Leon, calle de los Tejares núm. 2, se encontrará desde el día 10 á siete reales fanega.

Leña. Procedente del derribo que se hizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo se hace de una suerte de tierra manchón, destinada hoy á pastos y conocida por Dehesilla de las Mercedes, en el partido de los Pascuales, término de Lucena. La mencionada suerte se compone de sesenta y cuatro fanegas. Tambien se arrienda desde la fecha indicada otra suerte de tierra calma manchón, situada en el partido de Buenavista, por bajo del cerro del Rey, en dicho término de Lucena: se compone de unas seis fanegas. Para tratar las condiciones en el despacho de D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle Carreteras núm. 2. 6-1

NUM. Seco DE AGR Poca dife r situacion ta semana ni en el est la, ha ocur tenerse en Estados mes en Nue trigos prim los tonedor ofrezcos. cia es cona puede pasa por larga, tos comere tanto por fa el encareci retrae del Las cantida das en dich segun los m ban juntas (1,767,778 maiz (2,287 Sea cual to de Nuev por ahora. Rusia m animacion mera quinc se refieren biaron de d werts de t entre ellas fanegas.) E las existenc embargo, n Precios en Hungría con calor s res: camin con mas de salidas par alza. Gran Bre vias que ca ginos per tiempo su sin las niev de la estac dados tien Del conjun Art. exceder 1.º dan esp tes, ya miento. 2.º existen 3.º Art. perpetu escruptu Art. ras de fa cios de f en dos p da, y la fecha exceder obtener por cien ella del riormen el recu siempre ríoco de Art. ceden t interes otros c derecho entrada contrar partir d los quin bien ad término Art. 2.º a nos por se haya término la Secre